

unos dias del mes de octubre de mi Setecien-  
tos ochenta y un años de Tuxtla con los  
Señores Don Juan Justicia y Regimiento de ella, en la sala  
que se llama p<sup>a</sup> tratar y conferir cosas con-  
cernientes al servicio de Su Magestad bien y utilidad de esta  
Republica ha sacado el Señor Don Juan de Aranda  
Corregidor y Capitan de Guerra de esta Ciudad  
y los Señores Don Joseph Garcia Rubia Sarmiento  
y Luna. Don Andres Ferrer Don Juan Garcia  
de Aranda Regidores y Don Juan Herrero por Sindico Extra-  
ordinario de este Ayuntamiento se ha visto un Auto  
proveydo por el Sr. Corregidor con el motivo de  
haverle dado noticia que Juan Garcia Deli-  
cado Alcaide de la Real Carcel se halla en  
fermo con calenturas malignas y ataxas  
lladas y que mediante lo recargado de prision  
que se halla en la carcel, y ser preciso proveer  
provisionalmente de Alcaide ha mandado que  
el Themiante de Aguacil mayor con Julian  
Lopez Aguacil ordinario se encargue de la pre-  
sion de esta Carcel con lo demás concerniente a la  
par con el Horatorio Interim vea Cuenta de  
esta Ciudad, quien enterada de esta Provi-  
dencia acorda verase para el primer  
Ayuntamiento que se celebre.

Alcaide de la  
Real Carcel

Salvase junto  
alzeccado de  
Miguel Ferrer

En este Ayuntamiento se ha visto con  
Memorial dado por el Sr. Manuel Juan  
Sainz Procurador Sindico Penonero al Comen  
manifestando avisos que los Salvadores de la



